

LLAMADO A CONCURSOS DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “VIRALIZA”

Corfo invita a postular al llamado a concursos del instrumento de financiamiento denominado “Viraliza”, cuyo objetivo es fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio alcance que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica.

El presente llamado está focalizado en la categoría de proyectos denominada “Formación para el Emprendimiento y la Innovación”, que tiene por finalidad la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial y podrán ser transmitidos en vivo vía streaming para ampliar el alcance.

En particular, el presente llamado está enfocado en proveer de formación teórico-práctica, para emprendedoras/es dinámicos, en materia de sostenibilidad. En específico, cada proyecto deberá desarrollar una de las tres temáticas que se indican a continuación. La ejecución de los proyectos deberá realizarse de manera presencial en el territorio respectivo.

Temáticas específicas de formación	Regiones a las que está dirigido cada concurso
Concurso N°1: Resiliencia a la crisis climática y sus efectos medioambientales.	Todas las regiones del país.
Concurso N°2: Descarbonización justa.	Todas las regiones del país.
Concurso N°3: Hidrógeno Verde y/o servicios asociados a su cadena de valor.	Antofagasta, Valparaíso, Biobío, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena.

El presente llamado a concurso contemplará un plazo máximo de ejecución de los proyectos de hasta 12 (doce) meses, incluidas las eventuales prórrogas.

El texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°1.007, de 2023, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°1.068, de 2023 y por Resolución Electrónica Exenta N°24, de 2024, todas de Corfo, ésta última publicada en el Diario Oficial N°43.757, con fecha 23 de enero de 2024), formulario, focalizaciones (aprobadas, respectivamente, por **Resoluciones Electrónicas Exentas N°44, N°45 y N°46**, todas de 2024, de Corfo) y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 14:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 15 de marzo de 2024.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.